

ACTA No. 009-GAD.PR.CHN-2025

Siendo las 10:07 del día lunes, 12 de mayo del 2025, se reúnen los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitán de Navarretes, en SESION ORDINARIA, en el salón de sesiones, de acuerdo a lo establecido en los artículos 70 literal c), 316 numeral 2 y 318 del COOTAD, previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión por parte del Ing. Vladimir Cuasapaz en calidad de Presidente.
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria.
4. Informe de Presidencia
5. Determinar actividades para la Agenda Cultural 2025
6. Lectura de comunicaciones.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura de la sesión.

El Señor Presidente pone en consideración el Orden del día, el Vocal Jorge Cumbal hace la petición que se incremente como punto de orden se informe la entrega de información financiera, una vez puesto en consideración se modifica el orden del día; el Vocal Jorge Coral mociona la aprobación del orden del día, moción que es apoyada por el Vocal Alejandro Guamá y los Vocales presentes aprueban por unanimidad.

RESOLUCIÓN S.O. No. 022-GADPRCHN-2025 “Aprobar por unanimidad de los Vocales presentes el orden del día”.

1. Constatación del Quórum Reglamentario.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se proceda a constatar la presencia de los Vocales en la presente sesión, realizada la misma se indica que se encuentran los siguientes Vocales:

Sr. Jorge Coral
Ing. Alejandro Guamá
Ing. Jorge Cumbal

Secretaría indica que están presentes 3 de los 4 vocales integrantes del GAD Parroquial, con la ausencia de la Vocal Edith Guamá, sin embargo, existe el Quórum Reglamentario, el Vocal Jorge Cumbal hace la observación en cuanto a la ausencia de la vocal en vista que se debería tener el documento que justifique su ausencia o a su vez aplicar el reglamento conforme establece si fuere el caso se convoque a la persona suplente para que asuma el cargo, ante lo cual el Señor Presidente les pone en conocimiento que la ausencia de la Vocal

se debe a que está asistiendo a una reunión institucional a la que se le ha delegado y les indica el documento al que hace referencia.

2. Instalación de la sesión por parte de Presidencia.

El Señor Presidente expresa el saludo a los asistentes e indica que, existiendo el Quórum Reglamentario, agradece la presencia y declara instalada la Sesión Ordinaria con voz y voto para todos los integrantes.

3. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria

Por parte de secretaría se procede a dar lectura del ACTA No. 008-GAD.PR.CHN-2025 del 30 de abril de 2025; la misma que una vez revisada y corregida en cuanto a la forma, el Vocal Jorge Cumbal mociona la aprobación de la misma, moción que es apoyada por el Vocal Alejandro Guamá y una vez sometida a votación es aprobada por unanimidad de los señores vocales presentes.

RESOLUCIÓN S.O. N° 023-GADPRCHN-2025 “Aprobar por unanimidad de los Señores Vocales presentes el Acta No. 008-GAD.PR.CHN-2025 del 30 de abril de 2025”.

4. Informe de Presidencia

El Señor Presidente pone en conocimiento las actividades desarrolladas mencionando que los trabajos de adoquinado en la cabecera parroquial se han retomado por las favorables condiciones climáticas mientras que los trabajos de adoquinado en mataredonda están avanzados en un 80 %, en lo referente a la gestión de la tubería para los trabajos complementarios ya fueron entregados y se consolidó conforme a lo previsto, por las recomendaciones a los contratistas hicieron la colocación de material pétreo para mejorar la calidad de la base para la colocación del adoquín y de la misma manera se les ha recomendado que hagan los remates cada 50 metros conforme a las sugerencias acogidas por parte de los señores vocales manera que los materiales y el trabajo permita la duración de los mismos y de la misma manera en el inicio del adoquinado que se ponga una reja para que contenga, se ha realizado la gestión de pedir los tubos para los trabajos que se están haciendo en la loma san pedro en la parte de arriba para encausar el agua del camino para que no se dañe, por lo que van a mandar 3 tubos de 800 para cruzarlos en la vía justamente ya ahorita han llegado ya los señores de la prefectura que habíamos quedado para el día de hoy porque la anterior semana tenían unos trabajos que estaban haciendo, pero ya llegaron, pues ya se fueron para arriba, dicen que tarde ya los traen los tubos para que nos den y poder solucionar, el Vocal Jorge Cumbal hace la pregunta si serán de esos tubos grandes para poner arriba en la Loma San Pedro, el Señor Presidente afirma es tubería para la parte de arriba de la loma y es para encausar el agua que pasa por la vía e indica que ahí se deberán realizar los mismos trabajos que se hicieron en el sector de San Juan, el Vocal Jorge Cumbal indica que

días atrás ha subido al sector y no es posible pasar por el deterioro en “la vuelta” por lo que pide que si hay un poco de material se haga el riego porque hay un hueco de gran tamaño que difícilmente se puede pasar, el Vocal Jorge Coral hace la aclaración que el sector al que se hace referencia es a la salida del punto conocido como “La agonía” ahí en el giro que se da está un hueco de gran tamaño en el sitio donde se hizo el reempedrado, el Señor Presidente indica que se debe evaluar en donde es necesario ubicar material para mejorar las condiciones del sector, el Vocal Jorge Cumbal manifiesta que un habitante del sector don Hugo, ha solicitado que sería bueno que le den empedrando nuevamente y considera que en ese sitio es en donde tendría que realizarse una cuneta para que se encauce el agua y evitar que la corriente baje por medio del empedrado con lo cual se daña el camino causando que se “desgrane la piedra”, el sector al que se hace referencia es por la hacienda que limita del lado por donde empieza “la agonía”, ya que ahí es una acequia donde cae todo el material y la acequia no abastece por la gran cantidad de agua, ante lo cual el Señor Presidente indica que esta semana se va a poner el material, ya que habían hecho la gestión de los señores de la Loma, el Sr. Adrián Ponce junto con otros señores del otro lado, de lo cual el Señor Alcalde le ha manifestado que es posible dotarles de material, pero no tiene el transporte, por lo que se hizo la gestión con la prefectura para que nos faciliten las volquetas con lo cual se espera que esta semana llegue el material, de eso dependerá para evaluar dónde se le pone el material ya que hay gran cantidad de huecos en donde se necesita hacer relleno, ya que el trabajo en el sector de “la chorrera” habrá que hacerlo similar a lo que se hizo en San Juan, en otro tema informa que asistió a una reunión del proyecto BIAN, del bio corredor Andes Norte, en el que se siguen realizando trabajos, pero esta vez fue para ver si la directiva que se conformó, el comité de gestión del área de conservación, los GAD’s, tanto prefectura, municipio y GAD’s parroquiales, juntas de agua, juntas de riego, ponen recursos económicos para lograr generar este proyecto, de parte de los GAD’s parroquiales hubo la postura de que primero se analice de cuánto sería el aporte de las parroquias y con eso partir a socializar con los integrantes de los gobiernos parroquiales involucrados Cristóbal Colón, La Paz y Chitán, podamos resolver hasta donde se puede aportar, ya que la propuesta que plantearon es que en la reforma se podría destinar algún fondo para este fin, por lo que se quedó que los que pertenecemos al bio corredor se está a la espera a ver conocer cuáles serían los rubros para dar a conocer en el pleno del consejo parroquial; en otro tema indica que estuvo haciendo gestión en la prefectura para definir el apoyo para la realización de la agenda cultural 2025, ante lo cual manifestaron que el apoyo para la parroquia va a ser de 3000.00 USD mediante convenio, por lo que ya se entregó la documentación requerida incluyendo la resolución de aprobación de firma del convenio por parte del legislativo del gobierno parroquial; se ha realizado el acercamiento para tener una reunión con el Señor Alcalde para tratar el tema del estudio para la intervención del Parque de la Familia en el Barrio Centro, por lo que hoy en la tarde es posible que nos reciba por lo que hago la invitación para que podamos ir en comisión a conversar con él directamente y resolver este tema pendiente; en otro tema se hizo el acercamiento con la Dirección de Ambiente poniendo en conocimiento lo manifestado por el compañero Alejandro Guamá respecto a que el recolector que no estaba cumpliendo el recorrido de manera regular, ante lo cual el Ing. Manosalvas funcionario de esta área manifestó que iba a dar la recomendación para que cubran toda la ruta.

5. Determinar actividades para la Agenda Cultural 2025

El Señor Presidente manifiesta: compañeros, como habíamos conversado ya en la anterior reunión, justamente estamos ya a vísperas de iniciar las festividades en este año, pues hemos preparado una propuesta, un ejemplo de lo que serían las festividades para este año, tomando en cuenta las actividades o eventos que realizamos el anterior año y nos fue medianamente bien por lo que sobre esa información vamos a revisar, no sé si de pronto alguno de ustedes tiene algún evento o algo que quiera realizar también para irlo agregando y tratar de ir definiendo estos temas ya para posiblemente, ojalá en la semana mismo, poderme reunir o podernos reunir, si gustan también estar presentes ustedes con los representantes de los barrios, de asociaciones y demás, para ir definiendo ya el calendario ya que después nos cogen con el tiempo ahí y ahí y es más complejo. Entonces hemos decidido rápido realizarlo con tiempo para no tener después problemas con permisos, con esos temas así.

Por parte de secretaría se expone el documento con las fechas previstas para la realización de las jornadas culturales 2025, en el que se incluyen las actividades principales tomando como punto de referencia el programa de actividades del año 2024, el mismo que conforme avanza en la revisión es debatido ampliamente respecto a cada actividad que se prevé ejecutar, de manera que se determina un calendario con actividades, el mismo que podrá ser mejorado conforme surjan los resultados de las gestiones y acercamientos que deberán realizarse durante este mes previo a definir de manera final la agenda de jornadas culturales con lo cual se espera realizar de manera oportuna los procesos de contratación desde la parte administrativa, la gestión de permisos y otros insumos necesarios para la realización de todos los eventos programados y la coordinación con los GAD's para la firma de convenios que permitan financiar las actividades previstas. El calendario de actividades previsto para la agenda cultural 2025 queda conformado de la siguiente manera:

Día	Fecha	Evento	Hora
Jueves	03-jul	Brigada de salud a cargo del Ministerio de Salud Pública	
Viernes	04-jul	Minga de la confraternidad Chitanense	
Viernes	04-jul	Embanderamiento de la parroquia	
Sábado	05-jul	2da Competencia Atlética Chitanenses Residentes en Quito 10K.	08H00
Sábado	05-jul	Feria Gastronómica con los emprendimientos de la parroquia,	14H00

		participan los barrios y las asociaciones.	
Sábado	05-jul	Pregón de la alegría Chitanense	
Sábado	05-jul	Noche Cultural	19H00
Domingo	06-jul	5to Concurso Canino	14H00
		Chalinazo de ecuavoley con la participación de equipos invitados.	
Lunes	07-jul	Misa de acción de gracias por parte del GAD Parroquial.	19H00
Martes - Viernes	08 al 11 julio	Barrios y Comunidad de la parroquia	
Sábado	12-jul	Noche cultural “Virgen del Carmen”	19H00
Sábado	12-jul	Toros populares	14H00
Domingo	13-jul	Toros populares	14H00
Martes	15-jul	Brigada de salud de primeros auxilios y donación de sangre con la Cruz Roja Ecuatoriana.	
		Academia de belleza Montúfar	
		Pinta caritas niños	
		Charla vida sana	
Miércoles	16-jul	Tarde del pasillo con los adultos mayores	
Jueves	17-jul	Cine camping en el estadio de la parroquia,	
Viernes	18-jul	Encuentros deportivos	
Sábado	19-jul	Colocación de ofrendas	
		Sesión Solemne	
		Concurso de 40	

Domingo	20-jul	6ta Clásica Ciclística Juvenil “Cordillera Andina”	

6. Entrega de información financiera

Por parte de secretaría indica que acogiendo la petición del punto que se solicitó al inicio de la sesión, en relación a lo que es el tema de la entrega de la información financiera, manifiesta que, no se logró cargar a la página del ministerio el mes de diciembre el cierre del año anterior debido a que hubo un cambio de plataforma del ministerio, por lo que se ha realizado la solicitud al MEF para la carga de la información de cierre 2024, la información contable está terminada y consolidada pero no está cargada la plataforma del ministerio lo cual ocasionó que no se entregue el reporte financiero a la Secretaría de Planificación, actualmente se está trabajando en la información de este año para cumplir con la entrega como corresponde que es hasta fin de mes, el Vocal Jorge Cumbal manifiesta que había solicitado la información porque no tiene conocimiento de como se liquidó el presupuesto del año anterior, en relación a si hay algunas asignaciones pendientes por ejecutar de dónde se hicieron los ajustes de dinero para pagar la liquidación, si bien esa potestad es del presidente pero todos deben tener el conocimiento y si hay dinero sobrante para volver a ser considerado en este año, este tema sería importante que se dé a conocer de manera comprensible, por lo que pido que se considere como punto del orden del día en la siguiente sesión para que nos detalle, por parte de secretaría indica que se dará cumplimiento a lo requerido una vez que se haya logrado culminar con el cierre en el Ministerio de Finanzas, respecto a las inquietudes mencionadas, se pone en conocimiento que de la partida de los seguros que estaba prevista, se hizo un recorte para hacerle uno de los pagos de la liquidación de Don César Morillo, de otra de las partidas que se realizó reforma fue de la prevista para la adquisición de los estandartes, ahí estaba programado un valor de 3.000,00 USD, de lo cual, con la aproximación del estudio de mercado que se hizo, se consideró el recorte para poder realizar el pago de la liquidación a Don César Morillo. El Vocal Jorge Cumbal manifiesta que justamente eso es lo que solicita, que se explique en sesión como se está haciendo ahorita de una forma detallada y un poco didáctica para comprensión de todos; en otro tema de los fondos de reserva hace la consulta que si se va a pagar o no, si hay presupuesto o no; por parte de secretaría se informa que les había dado valores aproximados en el caso de los dos señores vocales presentes y la vocal ausente, en razón de que del IESS todavía no ha dado el criterio respecto al cálculo de pago por los días proporcionales de mayo 2023 ya que en el sistema en línea del IESS no permite evidenciar desde cuándo y quienes tienen derecho al pago de fondos de reserva, una vez que se tenga resuelto ese parámetro del cálculo se procederá a realizar el pago conforme corresponda mediante transferencia, se hará la liquidación como corresponda con cargo a valores de cuentas por pagar del año anterior en el caso particular de los 3 señores vocales que hay la novedad, aclarando que en el caso del Ingeniero Alejandro Guamá ya está revisado y él está al día, el

Vocal Jorge Cumbal menciona que a la próxima vez que hay algún tema de ese tipo se informe oportunamente, por parte de secretaría se ratifica en indicarles que el trámite de la acumulación es un trámite personal que les corresponde hacerlo con clave personal en la página del IESS. El Vocal Jorge Cumbal manifiesta que eso está absolutamente claro, pero que esperaba que le informen la gestión que debía hacerla ya que de hecho es muy sencillo hacerlo en el sistema solo con activar una pestaña y solucionado el tema.

7. Lectura de comunicaciones.

Por parte de secretaría se da a conocer el documento del GADMM, suscrito por el Arq. Diego Castro, en calidad del Administrador del Contrato del adoquinado que se realiza en la comunidad de Mataredonda, con lo cual hace la entrega de la documentación correspondiente a la planilla 1 de avance de la obra. Se da lectura a la invitación recibida por parte de la prefectura del Carchi para la presentación y retroalimentación del borrador del Plan de Desarrollo Turístico Provincial a realizarse el 16 de mayo a las 10h00 en la UPEC. Por parte del GADMM hace la invitación a participar en la reunión de trabajo para la conformación del Comité de Gestión del ACUS Municipal Hondón Encinos, a realizarse el 09 de mayo a las 09h30 en la Biblioteca Municipal. La Srta. Tamara Guerrero hace el requerimiento de los materiales que necesita para la realización de manualidades dentro del proyecto para atender al adulto mayor. El Sr. Richard Flores entrega el documento de planificación de actividades en calidad de monitor deportivo para el mes de mayo y el informe de actividades del mes de abril. La Srta. Tamara Guerrero entrega el informe de actividades del mes de abril y la planificación del mes de mayo. La Srta. Tatiana Pinchao hace la entrega del informe de labores del mes de mayo. El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Montúfar invita a una reunión de trabajo el 12 de mayo a partir de las 09h00 en la sala de sesiones del GADMM para tratar agenda de actividades adjunta al documento. El GADMM hace conocer que se otorga 10 días de prórroga para la ejecución de la obra del adoquinado en la comunidad de mataredonda. La superintendencia de ordenamiento territorial pone en conocimiento los resultados de la verificación del registro de instrumentos de ordenamiento territorial en la plataforma IPSOT, en la cual la parroquia no registra la información pertinente al PDOT anterior por lo que advierte del plazo de 10 días para la carga de la misma a su vez dando a conocer de la acción sancionatoria por el incumplimiento de la parroquia.

El Vocal Jorge Cumbal manifiesta que como había mencionado en ocasión pasada respecto a la alineación del periodo anterior al plan nacional de desarrollo de 2021-2025, que estaba pendiente de hacer en el sistema y no estaba hecho, por lo que incluso envió el PDOT y las resoluciones para que procedan a enviar al registro oficial y que se publique esa resolución para subir al SOT ya que en el registro oficial se demora dos meses se demora en publicar y ahora del SOT están dando 10 días para que cumpla con eso y si no cumple a ese día, le van a imponer la multa, no al presidente sino al GAD le va a llegar la multa, ya que es el segundo insisto de la información y no solamente aquí ya que algunos están con ese problema aquí a nivel del Carchi que no se ha subido, incluso en Imbabura ya hay algunos sancionados como el caso de Ambuquí que ya tiene sanción; ahora así quieran subir la información no sé cómo

van a hacer, porque para mandar a publicar la resolución en el Registro Oficial no le van a hacer de un día para otro.

8. Asuntos varios.

El Vocal Jorge Cumbal consulta al Señor Presidente como le fue en la fase referente al proceso de rendición de cuentas, ante lo cual el Señor Presidente manifiesta que se realizó conforme a la guía y que ventajosamente si hubo la asistencia ya que la anterior vez, en el año pasado también se hizo la invitación, pero no asistieron a la convocatoria por lo que a reincidencia hasta se pidió ayuda al técnico del Conagopare para que nos apoye en el proceso pero no la hubo la acogida, este año ventajosamente asistieron 12 personas que corresponden a los representantes, como antesala se les explicó cómo está planteada la metodología y la razón de por qué estaban invitados, dándoles a conocer que esa reunión tenía que ser convocada por la presidenta de la Asamblea de Participación Ciudadana, pero con la finalidad de cumplir con el proceso se hizo el acercamiento en días anteriores para definir el día que les resulte más conveniente para reunirse por lo que se definió hacerla el día, con ese acuerdo convocó a los actores sociales y representantes; en la reunión se les explicó la información que se les entregó como insumos para esta fase. El Vocal Jorge Cumbal manifiesta que está al tanto de lo realizado porque tiene cercanía y ha llamado para ver qué es lo que había pasado y también sumo explicaciones indicándoles que es un proceso que lidera la asamblea, por lo que manifiesta que era importante que entreguen un resumen porque está enviada la matriz, el Plan de Trabajo del Presidente, el POA y no solamente enviar la convocatoria, por lo que indica que se imagina que el procedimiento se ha hecho pero no cómo corresponde, porque a criterio del señor vocal, los participantes deben llegar a la reunión con el conocimiento, para que expongan sus interrogantes ya que como no les han enviado ya no tiene valor enviarles después porque encima el proceso de esta fase ya se cierra mañana, por lo que considera que hasta mañana deben entregar ya las preguntas y no lo van a hacer, pregunta si es que por lo menos formaron la comisión y quién la integra. El Señor Presidente indica que si se cumplió tal como establece la guía y la comisión está integrada por el Ing Jaime Flores, la señorita Tamara Guerrero, el Sr. Jonathan Mora y el Sr. Iván Tutachá y del parte del GAD la integrará la secretaria y el presidente para conformar la comisión mixta. El Vocal Jorge Cumbal manifiesta que espera que los integrantes estén al tanto del proceso que deben hacer, cómo responder y para la deliberación debe estar quien preside la asamblea, que ellas sea quien a conocer como delegada que se ha cumplido con el proceso y espera que se lo haga a tiempo para no dejar último día que estaríamos en actividades por la agenda cultural y no hay tiempo para nada, en todo caso manifiesta que le parece bien que se haya hecho eso para que siga cumpliendo con lo que corresponde y publicando lo que dice la ley. Por parte de secretaría se la aclaración respecto a la primera fase que es lo que se hizo, de aquí la asamblea tiene que entregar los productos, de manera que lo que manifiesta el Vocal que la primera fase ya está fuera de tiempo para entregar las preguntas, no es así ya que la primera fase era que ellos realicen lo que ya se cumplió por lo que esa noche de la reunión se les dio a conocer los insumos técnicos, para que ellos los comprendan de qué se trata y se les explicó que ellos podían reunirse luego, para que ellos

puedan tomar la decisión respecto a cuál es el fruto de su reunión, de su intervención ciudadana. Sin embargo, esa noche misma, la resolvieron por lo que la Ing. Valeria Mora está regulando el documento para entregarnos como tal el resultado. El Vocal Jorge Cumbal manifiesta que es exacto lo que ellos deben responder de lo que ellos resolvieron, porque ellos ya deben entregar y de aquí el miércoles ya es otra fase, cuando empiezan ya a responder con la comisión mixta. El Señor Presidente recalca que la asamblea nos van a entregar a nosotros ya la información del resultado de lo que salió esa noche, ya que ellos ya dijeron esa noche puntualmente de qué es lo que quieren hablar, de qué se va a tratar ya que la información que les ponemos en conocimiento, es de ustedes. El Vocal Jorge Cumbal pregunta si generaron un acta para la confirmación de la comisión, ante lo cual el Señor Presidente indica que si se lo hizo, ante lo cual el Vocal Jorge Cumbal indica que ese documento del acta se debe hacer porque después les toca subir esa acta; el Vocal Jorge Cumbal en otro aspecto manifiesta, presidente, ¿qué pasó con el proceso de los tanques de agua? Si desde el 3 o 5 de marzo ya estaban entregados los estudios listos para subir, ante lo cual el Señor Presidente hace la aclaración que las menciones de fechas que hace el Vocal Jorge Cumbal, corresponde a lo que fue parte de la gestión ya que los documentos regulados para que tengan el efecto legal fueron entregados hace 15 días, ante lo cual el Vocal Jorge Cumbal indica que ya se empiece, que ya tenemos todo, simplemente es armar el procedimiento y subir; en otro tema manifiesta que espera que los kits de alimentos para el adulto mayor ya se haya realizado la adquisición; en otro tema indica que hay que revisar como quedan las comisiones de los señores vocales en el GAD Parroquial ya que conoce que hay que hacer el cambio o ratificarlas conforme corresponda porque cada comisión es conformada durante dos años. El Señor Presidente indica que de acuerdo al procedimiento parlamentario establece que puede ser de dos años, las mismas que bien pueden ser renovadas o ratificadas, por lo que en la siguiente sesión se revisará como punto del orden del día y eso ya dependerá de la resolución que tomen los señores vocales. El Vocal Jorge Cumbal manifiesta que se haga la adquisición de los parlantes, ante lo cual secretaría informa que se levantando la información de la necesidad para incluir la adquisición de la consola por lo que se está haciendo acercamiento con los proveedores para averiguar las características técnicas de los bienes que se requieren, el Vocal Jorge Cumbal indica que cuando haya la información se le haga revisar para determinar si lo que se va poner como necesidad de adquisición es lo que se necesita para que funcionen los parlantes, micrófonos y consola para lo que se debe implementar los cables para los parlantes y micrófonos, complementar todo para no estar después con otro procedimiento; en otro tema consulta como está lo del comodato del adulto mayor, porque ya hay una resolución por lo que le indica al presidente que considera que no es nada difícil hacerlo y sería conveniente firmarlo el día de la entrega de los kits en acto público con lo cual se les entrega el espacio y respecto a los kits la Srta. Tamara le ha manifestado que son 56 kits que se van a entregar conforme a la lista, pero en ese listado he visto que no todos los integrantes están regulado con la lista del MIES por lo que no sé cómo van a trabajar con las entregas, por lo que hice un acercamiento con el del MIES, para que realicen el proceso de actualizar la lista de manera legal y evitar problemas por la entrega a personas que no están reguladas en la asociación que no se va a poder justificar, por lo que estará realizando el seguimiento de este tema, hace

la recomendación que las demás cosas se las haga pronto posible porque siendo prácticos, estamos en mayo, junio, julio y ahí están las fiestas y no va a estar hecho ningún proceso, no vamos a tener ni el parque, ni nada hecho de mantenimiento, no se ha ejecutado una obra importante se pone pretexto en compra de compra de cosas pequeñas y en eso se ha tomado todo el tiempo, por lo que le pide al presidente que haga el seguimiento y si hay que ayudar en lo que se pueda para eso están los vocales con la predisposición como siempre ha habido para colaborar y salir adelante porque al final todos somos responsables, el Señor Presidente indica que en lo referente a la gruta para ejecutar por ínfima el profesional a cargo le ha indicado los cambios que se le hizo y evaluando la posibilidad de hacerle el muro de la parte frontal, tal como era la idea se va más o menos la mitad de la ínfima por lo que ya no alcanzaría ese tipo de intervención sino más bien optimizar los recursos para que se mire un espacio mejorado con el mantenimiento del arco del ingreso a la gruta, el retiro de la caseta y de la madera en mal estado, suministro instalación de teja española en el techo entre otras mejoras de acuerdo al presupuesto para esa obra; el Vocal Jorge Cumbal indica que por lo menos si no se puede hacer ese muro, al menos mejorarla de otra manera con el corte y siembra de alguna especie que dé buen aspecto, porque se mira feo que ahorita está criado maleza y los demás espacios deberían quedar bien presentables para lo que se espera que el estudio esté acorde a lo que se espera realizar tomando en cuenta desde el árbol que se ha caído que al parecer está que ya topa la base de la caseta. Ante lo expuesto el Señor Presidente indica que se está considerando el arreglo con esas mejoras que deben implementarse y que se ha visto la necesidad de adquirir una motosierra para esos casos en los que ya no se puede mover, el Vocal Jorge Cumbal indica que esas son cosas que sirven, a veces hasta a un vecino se le puede favorecer. El Señor Presidente indica que para la realización del mantenimiento de las vías donde crecen las ramas se estará coordinando oportunamente por lo que esta semana se harán los oficios necesarios para evitar contratiempos.

9. Clausura

El Señor Presidente les agradece a todos por su intervención, por su asistencia, mientras que en los días siguientes seguirá en las gestiones para ir definiendo los demás y puntos que están pendientes y de ser necesario convocará a una sesión extraordinaria y evitar contratiempos en la organización y ejecución, con lo cual deja clausurada la sesión siendo las 13h50. Gracias a todos.



Ing. Eduardo Cuasapaz Celín
PRESIDENTE DEL GAD.PR.CHN